



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002615-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Vázquez Fernández, Dña. Alicia Palomo Sebastián y D. Sergio Iglesias Herrera, relativa a situación de la vía CL-607 de titularidad de la Junta de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 13 de marzo de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/001824 a PE/002657.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 13 de marzo de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel.983.421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Vázquez Fernández, Alicia Palomo Sebastián, Sergio Iglesias Herrera, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Con motivo de la ejecución de las obras de ejecución de la circunvalación de la ciudad de Segovia, SG21, la popularmente conocida, Carretera de Zamarramala, técnicamente CL 607, a lo largo de los kilómetros uno al cuatro de la misma, cuya titularidad corresponde a la Junta de Castilla y León, se ha convertido en una vía de tránsito principal y de gran afluencia de vehículos para el acceso a la ciudad de Segovia desde la Autovía 601, desde Valladolid.

Dicha carretera, que como ya se ha indicado, cuya titularidad corresponde a la junta de Castilla y León se encuentra en una deplorable situación de conservación e inexistente mantenimiento, que en todo caso Es inadmisibles, conociendo de las circunstancias anteriormente mencionadas, la precariedad referida se convierte en grave riesgo de accidentes.

Por ello se pregunta,

¿Tiene conocimiento de la Junta de Castilla y León del volumen de tráfico que discurre por dicha vía CL 607?

¿Prevé la Junta de Castilla y León intervenir en la reparación de dicha vía, CL 607, de forma inmediata teniendo en cuenta tráfico ingente de vehículos y grave riesgo de accidentes que puede ocasionar la deplorable situación en que se encuentra por falta de mantenimiento?

¿Qué actuaciones tiene previsto llevar a cabo la Junta de Castilla y León en la carretera CL 607?"

Valladolid a 06 de marzo de 2020

Los Procuradores

José Luis Vázquez Fernández,

Alicia Palomo Sebastián,

Sergio Iglesias Herrera,

